

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7

GRAN OCASION.

Se realizan con una baja de 20 por 100 de los precios de tasación, las ascendencias de la moneda del mobiliario de la casa números 21 de la calle del Buen Suceso. Todos los días no feriados, de 12 á 5 de la tarde.

AL PUBLICO

En la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abasiles, sombrillas, cuadros de flores, acuarelas, bodegones, etc., retratos iluminados, ampliaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.

Se sirven encargos á todos puntos, por correo ó ferrocarril.

SÍNTOMAS

El general Chinchilla atropella la Constitución, según dice con sus actos el mismo gobierno.

El general Molit, en Valencia, hace otro tanto.

El marqués de Estella es silbado en Madrid, á su paso por la Puerta del Sol.

El Sr. Ribot va á Cádiz, y lo insultan y silban; la policía lo defiende, y se arma una de *pópulo bárbaro*.

Estos hechos, y otros no tan escandalosos, pero sí tan significativos, demuestran que aquí no hay gobierno y que en esta bacanal anárquica no hay energía más que para censurar periódicos.

Cuando de las esferas gubernamentales viene el ejemplo de la anarquía, los pueblos proceden de la misma manera; y si hay en perspectiva conflictos económicos como los que han de surgir en breve, los hombres previsores y sensatos han de meditar mucho sobre las consecuencias de lo que sucede.

Sagasta no se arredra por eso; sigue con sus viejas habilidades la tramoya política, y por cima de todo lo que se derrumbe asomará el clásico tupé del exmilitiano caduco.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

Habrán observado los lectores que de algún tiempo á esta parte venimos publicando gran número de telegramas bajo el epígrafe de *Servicio retrasado*, en cuya sección, llamémosle así, incluimos los despachos de última hora que recibimos después de cerrada la edición.

El haber creado esta nueva sección del periódico, obedece á que cuantos telegramas se cursan por la línea de Málaga, llegan á nuestro poder con un considerable retraso, sin que en verdad nos podamos explicar las causas determinantes de estas deficiencias; pues si en días tempestuosos pueden atribuirse al mal estado de las líneas, en tiempo claro y sereno no es lógico ni razonable que puedan tener el mismo origen. Lo que en realidad sucede, es que en el centro telegráfico de Málaga, los despachos son objeto de una detención injustificada, pues no de otra suerte se comprende que telegramas depositados en Madrid á las dos de la madrugada, lleguen á nuestras manos con seis ó ocho horas de retraso, cuando menos, resultando así completamente inútiles cuantos sacrificios pecuniarios nos imponemos, en nuestro constante deseo de servir al público el más completo servicio telegráfico.

Hace algún tiempo que ocupándonos de este mismo asunto, propusimos, como único medio de conjurar los perjuicios que por las causas apuntadas se originan tanto á los particulares como á las empresas periodísticas, que se gestionase la nueva instalación en esta capital del centro de telegrafos, en mal hora trasladado

á Málaga, pero nuestras pretensiones, no solo fueron desoídas, sino que alguien llegó á calificarnos de baladises, negándonos todo resultado práctico en beneficio de Granada. Hoy volvemos á insistir en nuestras pretensiones, pues mientras los telegramas continúan haciendo estación en la vecina ciudad, seguirán cometiéndose los abusos que lamentamos y acerca de los cuales llamamos por centésima vez la atención del director general de comunicaciones.

Las dos tempestades

Corrió la nave, la mujer lloraba, y aun cuando por el llanto no veía, los espantosos ojos no apartaba, del barco que á lo lejos se perdía.

—¡Adios! gritó con angustiado acento, cuando llegó con eco dolorido otro judio! vagamente repetido en las azules ráfagas del viento.

Tal vez el mar alzándose tirano, tumba segura le dará mañana, y tras lucha tremenda, pero vana, jugará con su cuerpo el Océano.

Y tras los muros del hogar la esposa, estrechando á sus hijos espantada, verá la mar hirviendo y espumosa con algo de locura en su mirada.

¡Vendrá la tempestad de los pesares! siendo á veces más rudo y más potente que todas las borrascas de los mares la tempestad que estalla tras la frente!

Mmanuel Paso.

TIQUIS-MIQUIS

Se compra una ley de propiedad intelectual en buen uso.

En el Gobierno civil darán razón.

En un entreacto:

—Parece que el coro de mujeres está pobre de voces.

—Pues está riquísimo.

—¿Porqué?

—Porque es un coro que tiene «muchas libras.»

—¡Mira tú que haber dimitido el Gobernador que más ha velado por la instrucción!

—¿En qué lo conoces?

—En que es la única autoridad que ha repartido cartillas.

Noticia telegráfica:

«Se comenta la constante ausencia en los Consejos de ministros del señor Romero Girón.»

Es una mañana del mismo Sagasta.

Obra con gran discreción,

como jefe noble y tierno;

pues ocultando al Girón parece nuevo el Gobierno.

Leo:

«Varios autores sevillanos se han reunido para componer obras con piés forzados.»

No creo necesaria la reunión.

Muchos autores, sin ayuda de nadie, también componen con los piés.

Don Miquis.

LA LIMOSNA DEL SOLDADO

Venía por la acera á buen paso, con esa apostura marcial que solo tiene el soldado español.

Su actitud parecía indiferente. Vestía su pantalón rojo y su chaqueta y gorrita cuarteleras.

Al pasar por la puerta de un templo vetusto, casi tropezó, en su indiferencia, con un pobre viejecito ciego que estaba acurrucado en un quicio, como pieza adosada al muro.

Anduvo tres ó cuatro pasos y se paró.

Violentemente metió su mano derecha en el pecho, entreabriendo la chaquetilla, y, en el fondo de una bolsita de cuero, buscó, casi con trabajo, pero con interés de anista local, una moneda de cinco céntimos. Volvió piés atrás, y mirando á uno y á otro lado, como el que va á cometer una acción que quiera que pase desapercibida, puso en la mano del ciego la moneda, dió su bolsita de cuero, se la guardó en el pecho y si-

guió su camino tan cariparejo, tan marcial, tan indiferente.

Yo lo contemplaba desde la acera opuesta emocionado.

Con mi mirada escrutadora había estado estudiando su sen blante, sus actitudes, sus miradas; éstas eran serenas, aquéllas sencillas, el semblante vulgarote.

¿Qué pasó por la imaginación de aquel pobre soldadito, que entregaba á un ciego su única monedilla, y se marchaba tan tranquilo?

¡Quién sabe si aquella monedita de cobre era una ofrenda sagrada en memoria de otro viejecito enterrado ya entre las cuatro paredes del cementerio del lugar, y á quien no pudo ver morir!

Tentado estuve por ir á decirle al ciego.

—No gastes esa monedita que te acaban de dar. Ese es un talismán más sagrado que todas las medallas de las Vírgenes; tiene la consagración del verdadero sentimiento y del amor más desinteresado!

Y para que la creyera de gran valor, le diría al oído con gran secreto: —¡Te la ha dado un general!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

EL IGNÍFUGO FORTES

En Madrid se ha verificado la prueba pública de un ingrediente confeccionado sobre la base del amianto, para impedir totalmente la combustión de los objetos protegidos por su fuerza ignífuga.

Es una especie de barniz en que el amianto se combina con varias sustancias que, como la fórmula de su reunión, constituyen el secreto del inventor, el estudioso químico don Mauricio Fortes, vecino de Madrid.

Forman un producto barato, muy barato, sencillísimo en sus aplicaciones á la brocha, al lavado, etc., y adherente á todas las superficies de un modo estable. Se puede mezclar á los colores al temple y también admite sobre él todo género de pinturas ó barnices, sin que por esto pierda su virtud, ni por el transcurso de larguísimo tiempo, y, además no sufre con la intemperie ni el uso.

Con tan excelentes propiedades, es de una utilidad inmensa en los teatros, porque pudiendo ser adherido con los colores, ó debajo de los colores de los lienzos, é igualmente en el maderamen de los telares y máquinas, en las cuerdas y, asimismo, en la madera, visible ó oculta, de la construcción, tanto como en los muros, hace estos edificios completamente incombustibles.

Los operarios que andan muy cerca del fuego y de materias inflamables, los niños, los cocineros, las criadas, los bomberos y otros, pueden impregnar sus ropas, mandiles, etc., por el lavado, haciéndose inmunes contra cualquier accidente. En las chozas y casas de madera, en los techos de vigas descubiertos, en los kioscos, embarcaciones, tiendas, talleres, templos y otras localidades semejantes expuestas á un incendio, es incalculable la utilidad de este invento maravilloso y sencillo, tan duradero como económico.

La prueba pública, después de otros muchos experimentos, se ha realizado en el local de la tintorería de la calle de Segovia, junto al Viaducto, ante una escogida concurrencia de personas inteligentes. Dos grandes barracas ó casetas de igual madera, la una barnizada con el nuevo ingrediente y la otra sin barnizar, fueron cargadas con igual cantidad de virutas y otras materias combustibles y rociadas de petróleo. Prendido fuego á las dos, pronto quedó la segunda carbonizada, mientras la otra permanecía intacta, aguantando el fuego de su interior y de la otra caseta que estaba muy cerca.

La prueba ha sido tan completa y decisiva, que hasta las cortinas, también impregnadas, han salido ilesas. Antes se habían hecho pruebas con algunos ingredientes ignífugos extranjeros, que no impidieron como

éste la combustión. El Sr. Fortes pedirá y obtendrá en breve el privilegio, y de acuerdo con el propietario de unas abundantes minas del amianto más excelente y buscado, existentes en la provincia de Granada, procederá á la explotación del beneficio invento, que ya ha sido objeto de ventajosas proposiciones.

Las mujeres que fuman

La costumbre antigua.—Hiporesia.—La pipa, el puro y el cigarrillo.—Se generaliza el cigarro.—El sport.—La moda.

Hace algunos años se hizo popular en España la canción de una zarzuela que decía:

Si en el hombre es un vicio el de fumar en la mujer es gracia particular;

y esto que se refería á las chilenas, puede mejor aún decirse de las europeas y muy especialmente de las mujeres españolas.

Porque desde tiempo inmemorial, las mujeres en España fuman especialmente las clases populares del Norte y de Andalucía.

Lo que ocurría y ocurre aún es que se fuma en secreto, en el seno de la familia y al final de la merienda campestre cuando más.

También se contaba entre las fumadoras las operarias de las fábricas de tabacos, cuyo vicio de fumar estaba justificado por su ocupación.

Esta costumbre de ciertas clases populares de Europa y América, ha comenzado de poco tiempo á esta parte á generalizarse entre las clases acomodadas y aristocráticas de Inglaterra y no tardará en pasar á Francia y á España.

La moda ha comenzado por las jóvenes ciclistas.

En sus descansos en las excursiones comenzaron los hombres á ofrecer cigarrillos á las señoritas, y éstas á aceptarlos, primero en broma, después por seguir la costumbre general y como postre después del flambré.

Esta costumbre adquirida en el campo pasó á la ciudad abrigada con la creencia generalizada de que el cigarro después de la comida, evita en muchos casos las dispepsias.

Además, como la mujer tiene la propiedad de embellecer cuanto hace, de aquí que el verlas fumar resultará gracia particular.

La pipa y el cigarro puro ofrecía á la mujer graves inconvenientes: la pipa es pesada, el cigarro puro fuerte; pero los fabricantes ingleses adelantando el gusto del público han comenzado á fabricar cigarrillos de papel suaves y aromatizados.

Estos han tenido tanta aceptación, que no hay miss inglesa que no use de estos cigarrillos para demostrar sus aficiones ciclistas y su independencia de carácter.

Después de la fabricación de los cigarrillos de señora ha venido la construcción de petacas para el bello sexo. Las de cuero, plata y oro resultan muy pesadas para las jersey, chaquetas y cuerpos de las señoras.

En las tiendas de los tabaqueros de Londres y las casas de novedades de París, se ven desde hace pocos días petacas de corcho finísimas con cantoneras de plata y oro. Su forma comoda se presta perfectamente á ceñirse al cuerpo.

Son en extremo ligeras, elegantes, y el corcho tiene especiales condiciones para retener los perfumes.

Plantada la cuestión en este terreno solo falta un paso para que se generalice la costumbre de fumar entre las señoras.

No hace muchos días, al terminar una comida en una casa aristocrática inglesa, uno de los comensales ofreció un cigarrillo á la dueña de la casa, excepto ésta, y pocos momentos después entre vivas y chanzas, todas las señoras que rodeaban la mesa fumaban con mayor ó menor gracia su cigarrillo.

El hecho se ha generalizado y en los club de señoras, en las expedicio-

nes ciclistas, en los ejercicios de *yacht* y en las partidas de «law-tesmis» se ve á las señoritas elegantes lanzando al aire bocanadas de humo suave.

Las artistas francesas han sido las primeras en aceptar la nueva moda, en los ratos de espera entre ensayo y ensayo y después de las comidas, como medio de facilitar la digestión.

Yo aún no he caído en la tentación de la nueva moda; pero voy creyendo en lo que dice la zarzuela al principio mencionada.

Entre dos que se quieren
qué gusto da
un cigarrillo á medias
poder fumar.

Solita.

JAÉN POR LOS CACIQUES

Los periódicos de Jaén vienen un día y otro dando cuenta de los desmanes, abusos y atropellos que en aquella provincia se cometen por el odioso caciquismo que allí dirige el diputado á Cortes Sr. Montilla.

La prensa que ha dado cuenta de los desmanes del caciquismo, ha sido y está siendo víctima de persecuciones sin fin y hasta de atropellos personales, cometidos, á la luz del día por gentes perdidas que así se buscan la protección de los caciques *reyezuelos* de Jaén.

El director de *El Tonto*, periódico satírico, ha sido encarcelado por la publicación del siguiente suelto, que no contiene injurias contra señalada persona, porque á nadie nombra.

Hélo aquí:

«¡AHÍ VA ESO...!

Copiamos íntegra la pregunta que por correo interior nos hace un obscuro comunicante:

«¿Qué calificativo merecía cualquier Alcalde de España ó del extranjero que concertara el pago de suministro de luz eléctrica para la población, dando al industrial seis mil pesetas por diez mil, importe de la deuda, y guardándose el monterilla las cuatro mil restantes?»

Pues el Alcalde que eso hiciera sería un bandido; el cacique que lo sostuviera un granuja redomado, y la sociedad y el pueblo que así le saquean tendrían el perfecto derecho de escupir el rostro de tan ruines estafadores.

«No es verdad, Sr. Santa María?»

El escándalo que estos hechos han producido en Jaén raya en lo indecible, y todos esperan que al fin la justicia triunfe y que el ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto poniendo coto á estos atropellos y desmanes.

PROCESO IMPORTANTE.

Séptima sesión

Fué la sesión de ayer una página de gloria que agregar á la historia brillante del foro granadino.

Consumieron todo el tiempo los discursos de los letrados Sr. Díaz Domínguez y Fernández Jiménez, abogados de los Sres. Carrera y Moraleda, y verdaderamente respondieron á la fama de notables jurisconsultos y abogados elocuentes de que gozan, y á las esperanzas del auditorio que siguió con atención profunda, suspenso, conmovido, sugestionado, el luminoso curso de las dos hermosas oraciones forenses.

El Sr. Díaz Domínguez, después de un magnífico exordio de imponderable elocuencia, entró en el estudio de la cuestión con la misma levatada frase y siguiendo un riguroso método de análisis y exposición que pudiera llamarse táctico porque fué batiendo á las acusaciones desde sus puntos más avanzados hasta desalojarlas de sus últimas trincheras.

Dividió los delitos que se imputaban á su defendido en dos partes: los que estaban aglomerados y los sueltos.

Constituyó el eje de los que presen-

a el misterio público aglomera-
objeto y finalidad de los demas
e usurpación, y demostró hasta la
edad, aceptando el criterio de las
saciones y examinando la cues-
bajo todos sus aspectos, que no
haber t.l. usurpación ni podía
cebirse porqué extremos se había
ado a suponerla.

lizo la historia del deslinde de la
a de D. German Gamazo y de la
ética de las diligencias judiciales
respondientes demostrando que
o se realizó con estricta sujeción
a leyes vigentes; afirmando con
yo de respetables doctrinas jurí-
cas y sentencias del supremo que
haber existido algún error no era
stitutivo de delito sino que solo
cedía la demanda de la parte
aviada.

lizo constar el resultado de la
usura practicada por los mismos
itos de la acusación que demues-
la legalidad del deslinde.

Continuó examinando todas las im-
aciones que se hacen al Sr. Car-
a bajo todos sus aspectos, en cu-
raba los es imposible seguirle
su extensión, aunque bien quisie-
no dejar de consignar ni uno
de sus razonamientos, que ser-
an siempre como modelo y como
eñanza.

o quedó el más pequeño rincón
a causa, que no fuera minuciosa-
mente escudriñado por el Sr. Díaz
Vigil, aumentadas hasta las
pequeñas sombras de delincuen-
por parte de su defendido.

concluyó haciendo un cuadro ma-
ral de la situación moral del país
mostrando la necesidad de que
alvaran los respetos debidos a los
unales de justicia a la vez que los
os de la inocencia, con un vere-
do de inculpabilidad para su pa-
nado, Sr. Carrera.

irigiéndose al jurado, hizo un elo-
nte y sentido llamamiento a la
idad de hombres y a los senti-
mentos cristianos que no pueden
mitir que un inocente padezca el
de la ley que no ha infringido,
ando la desolación al seno de una
ia honrada.

arias veces fué interrumpido el
Díaz Domínguez por murmullos
aprobación, por explosiones de
asismo, manifestadas por repeti-
exclamaciones de ¡bien! ¡bien!
vol, que no bastaron a reprimir
aspetabilidad del lugar.

Sr. Fernández Jiménez al hacer
efensa que le estaba encomenda-
sostuvo dignamente el pabellón
elevada altura en que venía co-
do.

ste distinguido letrado, a una ló-
irreprochable, a un conocimien-
perfecto del derecho positivo y del
ral, a una expresión estética en
guaje, conjunto de armonía, ele-
cia y belleza en el decir, que su-
ciona y encanta, agrega una elo-
cia tribunicia que a rebata, tan-
a de bellísimas gallardías como
alientes apóstrofes.

empleando una frase suya puede
rse que desmenuzó totalmente
úmulo de cargos formulados por
acusaciones contra su defendido.
nálisis admirables, síntesis ma-
nosas, razonamientos irrefuta-
bles, conclusiones inmovibles, gol-
de maza de una elocuencia for-
able descargados sobre la cabe-
del adversario y un trabajo ma-
ral para auventar del auditorio
a idea de prejuicio y separar de
patrocinado toda sombra que pu-
a empañar su buena fama, levan-
lo su figura destacándola y ci-
dola después de una avreola de
patía y de inocencia que hacía
osible en la voluntad todo movi-
mento perjudicial para su causa:
fué en reducidísimo extracto, el
urso del Sr. Fernández Jiménez,
que quedará en nuestra Audien-
recuerdo imborrable.

arias veces demostró el público
probación y entusiasmo, sin que
era reprimirse tampoco de ha-
o de modo ostensible, llegando
a el punto de aplaudir algunos
os espectadores, lo que no hicie-
todos por impedirlo lo respetable
lugar y la severidad de las prác-
as en el establecimiento.

oy hará el resumen el ilustrado
y ismo presidente don Primitivo
zález del Alba, y el jurado pro-
ciará su veredicto.

ue Dios los ilumine para resolver
isticial

este Ayuntamiento don Ildefonso Gui-
ral.

Regresaban en el carruaje de su
propiedad, la esposa del Sr. Guiral,
cuatro de sus pequeños hijos y dos
criadas, cuando de improviso siete
hombres, armados de retacos y que
se titulaban guardas de consumos,
detuvieron el vehículo bajo pretexto
de averiguar si contenía especies de
adeudo.

Después de maltratar con palabras
soeces y groseras a las personas que
iban en el carruaje, penetraron en
su interior arrajándolas de una ma-
nera violenta, para someterlo a un
largo y minucioso registro por espa-
cio de más de veinte minutos, sin ha-
cer caso de las protestas de la fami-
lia del Sr. Guiral.

Un atropello de esta índole merece
el más severo correctivo y por ello
llamamos la atención de las autori-
dades para que pongan término a es-
tos inicuos hechos, indignos de un
pueblo civilizado y culto.

La cuestión teatral.

Continúa en el mismo estado que
ayer, por falta material de tiempo
para que desde Madrid se haya co-
municado resolución alguna, al se-
ñor Díaz Valdés ni a las galerías.

Seguramente que el Gobernador,
desde que ayer leyó nuestro artículo
«Error gubernativa», está convenci-
dísimo de la ligereza con que proce-
dió al decretar la solicitud de las ga-
lerías; pero sin duda no le parecerá
muy agradable volver de su acuerdo
y espera tener la base de una orden
directa de Madrid para prohibir
el repertorio español a la compañía
Giovannini.

Lo mismo importa que transcurran
uno ó dos días más, tiempo que cre-
mos necesario para que el Sr. Díaz
Valdés, reciba de la Corte instruc-
ciones concretas; pero apenas verda-
deramente y produce amargura, ver
cómo la propiedad literaria y la ley
misma están a merced de una auto-
ri ad que yerre, que no se fije, ó que
caprichosamente interprete.

No sabemos si al Sr. Gobernador
se le habrá ocurrido pensar que se
hacía burla de la ley, cuando se po-
nen en escena obras sin haber soli-
citado ni obtenido permiso de las ga-
lerías; pero si al Sr. Díaz Valdés no
le ha preocupado esto, no faltará en
Madrid quien lo esté pensando por él.

Los representantes siguen sin co-
brar derechos de lo que no han au-
torizado y sin saber oficialmente los
términos del decreto gubernativo.

Insistimos en que esto ha de dar
juego y de lo que suceda teñiremos
al corriente a nuestros lectores.

El día 31 del actual a las doce de
la mañana, tendrá lugar en la secre-
taria del Gobierno civil de esta pro-
vincia, la subasta para vender una
caballería que fué encontrada el día
8 de Septiembre último.

Dos heridos.

Antesanoche, en la calle de San
Juan de Dios, fué víctima de una
agresión el inteligente empleado de
la Diputación don José Aragonés Ji-
ménez. Estando reconviéndolo a la
madre de unos niños que habían mal-
tratado a un hermano suyo, le acom-
pañaron varios individuos dándole
multitud de garrotazos é infiriéndole
con arma blanca una herida en la
mano izquierda y otra en la mejilla
derecha. Se presentó en el lugar del
hecho un sujeto, en completo estado
de embriaguez, que dijo ser alcalde
de barrio, el cual, en vez de amparar
al Sr. Aragonés, le maltrató con un
bastón. El herido fué curado en el
hospital de San Juan de Dios.

Pudo averiguarse que los indivi-
duos que infirieron las lesiones al se-
ñor Aragonés son dos hojalateros es-
tablecidos en la indicada calle, que
se llaman Miguel Vico Puga y Emilio
Contreras García.

Cuántas personas presenciaron el
hecho, recriminaron la conducta de
los dos hojalateros y de la autoridad
de barrio.

—El otro herido es Félix Pérez Pé-
rez, soltero, de 36 años de edad, em-
pleado en la fábrica de pólvora de
esta ciudad.

Ayer, a las siete y media de la ma-
ñana, estaba trabajando y tuvo un
descuido, cogiéndole una rueda y re-
sultando con heridas en el brazo,
pierna y pie izquierdo.

Fuó conducido en mal estado al
hospital.

La junta de gobierno de la Asocia-
ción de la sagrada familia que sos-
tiene el asilo de san José, en vista
del estado precario de la misma,
acordó anteayer abrir una suscrip-
ción para recaudar fondos.

Ayer empezó a transcurrir el pla-
zo de ocho días concedido a los al-
caldes para que abonen a la zona de
reclutamiento de esta provincia, los
descubiertos que tienen por socorros

suministrados a soldados declarados
inútiles. Transcurrido el plazo se
enviarán plantones contra los que no
hagan efectivos los créditos.

El ayuntamiento de Alhama, teni-
endo en cuenta que en aquella loca-
lidad hay más de 2.000 braceros sin
trabajo y que él carece de recursos
para cojurar la crisis obrera, ha
acordado dirigirse al Sr. Goberna-
dor, interesándole que ordene se ac-
tiven los trabajos para la construc-
ción de la carretera de Loja a Torre
del Mar, en los cuales puedan inver-
tirse muchos jornaleros.

Por su parte, el municipio ha dis-
puesto hacer obras en las calles y
caminos vecinales que más lo necesi-
tan.

De Instrucción pública.

Han sido eliminadas de la convo-
catoria para la provisión por con-
curso único de las escuelas, las de
niñas de Padules y Los Lobos (Alme-
ría), dotadas con el sueldo anual de
625 pesetas.

—En la Caja provincial de Instruc-
ción pública han ingresado para el
pago de atenciones de primera ense-
ñanza los pueblos que se dirán, las
cantidades siguientes:

Carín, 23 18 pesetas; Moclin, 168'09;
Chimeneas, 187'95; Santa Cruz, 55'83;
Moraleda, 17'96; Izoaloz, 72'21; Pi-
ñar, 24'35; Darro, 24'47; Benalúa de
las Villas, 30'87; Daifontes, 5'88; De-
hesas Viejas, 111'36; Ventas de Huel-
ma, 12'85.

Natalicios.

Ha dado a luz, con toda felicidad,
una robusta niña, la esposa de nues-
tro querido amigo el oficial de este
Delegación de Hacienda, D. Francisco
Vera Jiménez.

—También tuvo anoche un feliz
alumbramiento, la señora del ilus-
trado jurisconsulto don José Díaz Pa-
lomares.

Sea enhorabuena.

El día 25 del corriente terminó en
el balneario de Graena, la segunda
temporada oficial del presente año.

Han concurrido al mismo en las
dos temporadas 565 personas, entre
ellas 405 de Granada.

En la agencia ejecutiva de la prime-
ra zona de contribución de esta
ciudad, se celebrará subasta el día
14 de Noviembre próximo a la una
de la tarde, para vender la casa nú-
mero 4, con huerto, de la Cuesta de
Infantes, capitalizada en la cantidad
de 1725 pesetas.

Del cortijo denominado «Parra» ter-
mino de Daifontes, hurtaron días pa-
sados dos yeguas y una mula, igno-
rándose quienes sean los autores.

El tren número 21 de la línea de
Campillos a Granada, estuvo deteni-
do el día 24 del actual, en la estación
de Salinas, una hora y doce minutos,
por haber descarrilado una máquina
aislada que interceptaba la vía.

Plaza de toros.

La empresa que ha tomado en
arrendamiento la plaza de toros para
la novillada del domingo 30 del ac-
tual, cita a los empleados de la mis-
ma, una hora antes de abrirse las
puertas al público para pasarles lista.

El que vaya después de estar las
puertas abiertas, no se le permitirá
la entrada.

La guardia civil del puesto de Ga-
bia Grande, ha detenido al procesado
demente José García Navarro, que
días pasados se fugó del manicomio
de esta ciudad.

El José García ha ingresado nueva-
mente en dicho establecimiento.

El día 30 del corriente, a las dos de
su tarde, tendrá efecto una tirada de
pichonas en el Hipódromo que la so-
ciedad posee en los llanos de Armi-
lla.

Ha pasado a informe de la Comi-
sión provincial el escrito presentado
en el Gobierno civil, por don Cristó-
bal Ruiz Ortega y otros, en solicitud
de que seo declarado nulo el reparto
vecinal formado por el ayuntamiento
de Esfiliana.

Viajeros.

Se encuentra en Granada, el exdi-
putado a Cortes por Motril, D. José
Jiménez Caballero.

—En el tren correo de hoy, saldrá
para Málaga, la distinguida familia
de nuestro querido amigo el nuevo
comisario de Guerra de la vecina ciu-
dad, D. José Marques Anglada.

Los compradores de fincas de bie-
nes nacionales don Claudio Peñalver,
de Huécar; don José Collantes Bue-
no, de Granada; don Antonio Palomi-
no Terralvo, de Illora; don Juan Her-
nandez Carratero, don Manuel Lome-
ña y don José Muñoz Laserna, tienen

que satisfacer un plazo en el mes de
Noviembre próximo.

Si dejan transcurrir diez días des-
pués de la fecha del vencimiento sin
abonar la cuota, se les incoarán ex-
pedientes de apremio.

Ayer fueron decomizados 5 kilos
de pan faltos de peso

En el tren correo llegó anoche el
soldado repatriado procedente del
Regimiento de Alcántara, Antonio
Quiles Martín, de Lanjarón.

Podrán solicitar el retrato los pro-
pietarios de fincas adjudicadas a la
Hacienda, hasta el día 31 de Diciem-
bre próximo.

Sucesos.

En la casa de socorro fué curada
anoche de una herida en la mejilla
derecha, Francisco Sánchez Gallego,
que se infirió a consecuencia de caí-
da casual.

—Manuel Enriquez Guzman, mal-
trato anoche a las ocho con un sable
a Josefa López Guzman, infiriéndole
una herida en el brazo izquierdo.

Fuó curado en el expresado esta-
blecimiento benéfico.

—Por escandalizar en la vía pú-
blica, ingresó anoche en el arresto
Francisco Castilla Marino.

Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío y de mi mayor consi-
deración: Me han asegurado que se
dice de público y sin reservas de nin-
guna especie, que yo he suministra-
do datos para la campaña que en
contra de esta diócesis ha venido sos-
teniendo hasta hace poco un periódic-
o local que no hay para qué citar.

Como quiera que esto no es cierto
y por lo mismo me mortifica, con
tanto más motivo cuanto que he sido
empleado bastantes años en las ofici-
nas de la curia, me apresuro a escri-
bir estas líneas, cuya inserción le
ruego, con objeto de esclarecer la
verdad, pues ni yo poseo datos de
ninguna índole, ni el papel de traí-
dor encaja en mi carácter.

Lo único que ha sucedido es que
alguien influye en el ánimo de nues-
tro venerable prelado, haciéndole
creer que eran ciertos estos rumores
para que en su consecuencia perdie-
se mi destino.

No puedo sospechar quién sea el
que movido por la envidia ó otras pa-
siones haya tratado de perjudicar
sin reparos a un padre de familia,
como yo soy.

Nada más, y gracias de su seguro
servidor q. b. s. m.,

Rafael de la Torre.

Lo gastado en medicinas

Un periódico militar alemán dice
que desde el principio de la insurrec-
ción de Cuba en Febrero de 1895 has-
ta Febrero de 1898, ha enviado Espa-
ña a la gran Antilla 20.000 kilógra-
mos de sulfato de quinina, 400 kiló-
gramos de opio y sus preparados
químicos, 29.000 kilogramos de áci-
do fénico y 1.400 kilogramos de su-
blimado corrosivo.

Se han enviado además 16.000 me-
tros de espadrapo aglutinante, 545
mil metros de telas fenicadas, 66.070
kilogramos de algodón hidrófilo, et-
cétera, etcétera.

El coste de los medicamentos y an-
tisépticos enviados a Cuba en los tres
años, asciende a tres millones y me-
dio de pesetas.

El personal facultativo sanitario ha
estado representado por 600 médicos
de varias categorías, 100 farmacéu-
ticos y doble número de practicantes.

Durante la campaña han muerto
50 médicos y 16 farmacéuticos, la
mayor parte de febre amarilla.

La dirección de Sanidad militar
podrá rectificar estos datos, si con-
tienen errores.

Nos escriben de la región valencia-
na que se va notando el descenso de
la exportación de los melones. En la
última semana se han embarcado so-
lamente unas 2.000 cajas con destino
a los mercados de Londres y Liver-
pool, llegando en buenas condicio-
nes. Según cartas que tenemos a la
vista, los precios han bajado un po-
co, cotizándose de 6,3 a 7,3 los que
se hallan en buen estado.

Dice el «Heraldo de la Guardia ci-
vil»:

«Son muchas las cartas que reci-
bimos a propósito de los artículos pu-
blicados con el objeto de que se in-
demnice a los individuos del cuerpo
de los deterioros que sufran en sus
prendas en función de servicio.

Pocos serán los que en este con-
cepto no hayan experimentado algún
quebranto en sus intereses, que el
Estado deba garantizar, porque es na-
tural y justísimo que se indemnice lo
que en cumplimiento del deber se ha-
ya inutilizado, abonando el valor in-
tegro de la prenda como nueva, pues

la reposición no se verifica con las
prendas viejas.

«Encontraremos también en este
punto oídos de mercader?»

Registros de la propiedad.

Se ha publicado en la «Gaceta» una
Real orden en que se dispone que
para la provisión interina de Regis-
tros de la propiedad, han de obser-
varse las reglas siguientes:

1.ª Los aspirantes a Registros
que deseen desempeñar interinamen-
te los que queden vacantes, deberán
presentar sus solicitudes en la Direc-
ción general de los Registros y del
N.ºariado, determinando los Regis-
tros a que aspiren ó, cuando menos,
la casa de los mismos y territorios
en que están enclavados, y consigna-
ndo la señas de su domicilio.

2.ª Tan pronto como sea conoci-
da oficialmente la vacante de un Re-
gistro, se procederá por la Dirección
al nombramiento de registrador inter-
ino, que habrá de recaer en el aspi-
rante que entre los solicitantes figura
con mayor número en el escalafón del
cuerpo y no estuviere desempeñando
otro Registro con el propio carácter
que el interino.

En defecto de aspirantes a Regis-
tros, como expresa el párrafo ante-
rior, recaerá el nombramiento en al-
guno de los que ya hubiesen sido re-
gistradores interinos y lo solicitaren.

A falta de éstos podrá ser nombra-
do cualquier abogado, mayor de vein-
ticinco años.

3.ª Los nombrados que no toma-
ren posesión dentro del plazo señala-
do en el art. 280 del reglamento, sin
justa causa debidamente acreditada,
perderán todo derecho al desempeño
interino de otros registros.»

Por el Gobierno Militar de esta pla-
za se llama al sargento Julio Romero
Gómez, para que se presente en este
Centro d. 8 a 11 de la mañana y en
día no festivo, para enterarle de un
asunto que le interesa.

Ayer concedió permiso el Sr. Go-
bernador para que el domingo próxi-
mo se celebre en nuestro circo tauri-
no la anunciada corrida de novillos
que serán lidiados por la cuadrilla de
las «Señoritas toreras.»

El espectáculo promete estar muy
animado.

La Dirección general de Obras pú-
blicas ha desestimado la instancia
presentada por don Ramón Moruja,
contratista de los trozos sexto y séti-
mo de la carretera de Loja al Puerto
de Torre del Mar, en la cual solicitó
la rescisión de la contrata.

España en las Marianas.

Dice un periódico de Barcelona:

Según noticias de Hong Kong, el
elemento civil español que quedó en
las islas Marianas a la salida del
«Charleston», arrió la bandera estrellada
sustituyéndola por la española, a
la que se hicieron los honores corres-
pondientes con los pocos medios que
contaban aquellos peninsulares.

Se hizo cargo del gobierno el admi-
nistrador español de Hacienda, si-
guiendo funcionando el régimen de
aquellas islas como antes de apode-
rarse de ellas los norteamericanos.

La bandera de la Unión solo ha tre-
molado un día en las Marianas.

Pero seguramente a estas horas ha-
brá sustituido otra vez a nuestro pa-
bellón, pues el trasatlántico «Pensilva-
nia», en viaje de Manila a California,
habrá tocado en aquellas islas.

El amigo que nos facilita estos da-
tos añade que el 11 de Septiembre se
tenían en Hong Kong muy buenas no-
ticias de las familias de los militares
que quedaron en las Marianas cuan-
do el «Charleston» les llevó prisioneros
a Manila.

Mucho podríamos añadir sobre
cuanto pasa en Filipinas, pero daría-
mos trabajo a la censura y no se
aprovecharía nadie de él.

Los temores que abriga nuestro
corresponsal son muy razonables;
Manila está imposible; no decimos
más.

Por fallecimiento de don Cayetano
González, se halla vacante en la ige-
sia catedral de Plasencia una cano-
nía que se proveerá en la forma dis-
puesta por el real decreto de 6 de Di-
ciembre 1888. Los aspirantes a dicha
vacante pueden presentar en la se-
cretaría de cámara de aquel palacio
obispal, por sí ó bien por persona
competente, la solicitud acompañada
de la fe de bautismo, título del orden
últimamente recibido, atestados de
estudios, grados académicos si los
tuviera, méritos y servicios, licencia
y letras testimoniales de sus respec-
tivos prelados.

Servicio de la plaza para hoy.
Parada Córdoba.—Jefe de día, don
Jerónimo Vida Hostman, teniente co-
ronel de Santiago.—Imaginería, don
Rafael Lachambre y Rodríguez, te-

Granada al día

atropello.

Las siete de la tarde de ayer, co-
sés por el camino de Jaén y cer-
ca el fiato de San Isidro, un bru-
atropello, del que fué víctima la
nguida familia del concejal de

niente coronel de Córdoba.—Hóspital, provisiones, tercer capitán de Santiago, don Francisco Chinchilla.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, Laureano Ibáñez de Cuero.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.
Sala de lo civil.—Villacarrillo: don Juan Manuel Margán Muñoz, con doña Inés Uceda López. Interdicto de recobrar; abogados, La Guardia y Sánchez Reina; procuradores, Gómez Tortosa y Navarro; secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Santafé: Contra José Zafra Campos, sobre hurto; abogado, Tejada; procurador, Castilla; secretario, Serna.

Baza: Contra Hilarión Martínez Martínez, sobre hurto; abogado, Castillo; procurador, Castilla, secretario, Serna.

Sección 2.ª.—Loja: Contra Antonio Sillero Prados, sobre lesiones; abogado, Gutiérrez; procurador, López; secretario, Mirasol.

Huésca: Contra Francisco Asercio Moreno y otros; sobre hurto; abogados, Caraculé Iturriaga; procuradores, Luque y Navarro; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra Francisco López Porcel, Miguel Borillo Martínez y Antonio Medina Cobos, sobre hurto; abogado, Hernández Carrillo; procurador, López; secretario, Millet.

Sagrario: Contra Juan Manuel Díaz y otros; sobre falsedad; abogados, Rosales, Palomares, Morales, Fernández Jiménez y Gamir Colón; procuradores, Castilla, Mesa, Carretero y Osuna; secretario, Alonso.

Sagrario: Contra José Muñoz González y otro, sobre lesiones; abogados, Higuera y Callejas; procuradores, Gallardo y Luque; secretario, Alonso.

De teatros.

La Sonámbula, no obstante nuestros augurios, hizo anoche que la concurrencia al coliseo del Campillo aminorase; hubo francos más palcos y más butacas que anteanoche, viéndose casi desiertas las alturas. Esto obedeció, sin duda, a que los buenos aficionados desconfiaran de que la linda partitura de Bellini pudiera ser bien interpretada por una compañía de ópera, y de seguro que los que por tal circunstancia se abstuvieron, han de sentir no haber oído a Aida Saroglia, tipo ideal en la obra mencionada, que se hizo aplaudir con verdadero entusiasmo, sobre todo en el rondó final, que mereció los honores de la repetición.

No podemos decir lo propio de los demás artistas que tomaron parte en la representación de La Sonámbula, porque excepción hecha de Visconti, los restantes flaquearon demasiado. Los coros dejan mucho que desear y así lo reconoce todo el mundo: el de mujeres, que es numeroso, suena menos que el de hombres, que es reducidísimo, puesto que solo contamos en él siete individuos. Nos parece cien pies que para hacer óperas serías se nos venga Giovannini con figurantes en el coro.

La orquesta, resulta endeble y tuvo más de un tropiezo: faltan instrumentos tan importantes como el fagot y el oboé, y se nota que la flauta no está en labios de Lapido.

Deben corregirse los defectos señalados, si se quiere que la temporada responda a las esperanzas que nos hizo concebir un espectáculo tan deseado, procurando el inmediato refuerzo de la orquesta y de los coros, por si como parece natural, los autores se vienen suspendiendo el repertorio español, que se puedan cantar óperas sin los lunares que anoche se notaron en La Sonámbula.

—Ha llegado a Sevilla la compañía que dirige el primer actor D. Francisco Puentes.

Anoche hizo su debut con El Estigma y La Reja.

—Así que termine sus compromisos en Jaén, marchará al teatro Real de Gibraltar la compañía cómica-rica de D. Luis Ruilloa.

—En El Correo Español, de Buenos Aires, leemos la siguiente noticia:

«Anoche, en el teatro Argentino y en uno de los entreactos, el actor don Vicente Rojo descerrajó un tiro de revólver a su compañero de arte don Salvador Soler, hiriéndole en el carrillo izquierdo.

El hecho se produjo en uno de los Camarines.

El Sr. Soler fué conducido al hospital de San Roque, y el agresor aprovechó la confusión del momento para huir. Se creía, sin embargo, que sería preso anoche mismo.

Los celos parece ser la causa del incidente.

—El teatro Maravillas, de Madrid, abrirá sus puertas el día 30 con una compañía dramática, dirigida por

D. Alejandro M. Andrés. La obra para la inauguración es el hermoso drama Don Juan Tenorio.

CHARADA.

Prima dos alineado;
prima tres lo tiene el libro,
prima cuatro entre arbolado
de fruta muy pequeña;
primera quinta del Río
es un pueblo de Sevilla;
y es una máquina el todo
que viaja muy de prisa.

A. Rincón.

Solución a la anterior—MARMARA

FRANCISCO ANTRAS

—4, Oficios, 4.—
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Correo de anoche

Firma de S. M.

El ministro de la Guerra puso a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo al teniente general don José Chinchilla y Díez de Oñate la dimisión del cargo de comandante general de Castilla la Nueva y Extremadura, y nombrando para este cargo al de igual categoría D. Sabas Marín y González.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores.

Concediendo el mando de comandancia a dos tenientes coroneles y un comandante del instituto de carabineros.

Concediendo la colocación y cambio de destino de tres coroneles de la escala activa del arma de caballería. Aprobarse también una extensa propuesta de recompensas de varios jefes, oficiales e individuos de tropa por méritos contraídos en las campañas de Cuba y Filipinas.

El ministro de Marina, únicamente puso a la firma un decreto ascendiendo a maquinista mayor de 1.ª al de 2.ª D. José Domínguez y Rodríguez, por retiro del maquinista mayor de 1.ª clase D. Alejo Pérez.

Ejecución.

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha sido ejecutado en Agra (Soria) el reo Baldomero Jiménez.

El reo fué despertado de un sueño tranquilo que disfrutaba, empleando cuarenta minutos en hacer la confesión. Después fué conducido al patíbulo situado en el paseo de la Dehesa donde se cumplió el fallo de la ley.

Un centenar de personas presenciaron el acto.

La cuestión franco-inglesa.

Se han dado por terminados todos los preparativos de movilización de la escuadra de reserva, para el caso en que sobrevenga un conflicto con Francia.

Ya están listos todos los buques y en disposición de salir al mar.

Ocho de estos buques han rellenado sus carboneras. En el arsenal de Portmout, se han hecho ejercicios de cañón y evoluciones marinas.

El Emperador Guillermo.

Según noticias de Constantinopla, dicen que el Emperador Guillermo gestiona la adquisición de un puerto en Siria o una isla turca.

El exgobernador de Cádiz.

Cádiz 26.—En el tren de la mañana ha salido de Cádiz para Valencia, el Sr. Ribot acompañado de su familia.

Tranquilidad en París.

Hasta las primeras horas de la mañana del día 26, no ha vuelto a alterarse el orden en París.

Toda la prensa viene muy excitada. Los periódicos reaccionarios elogian la conducta del general Chanxi-ne aunque reconocen lo incorrecto de la forma de la dimisión.

Prensa y diputados socialistas combaten últimos sucesos, y piden la unión de todos los buenos republicanos para impedir el triunfo del cesarismo.

La crisis francesa

París.—El origen de la crisis fué el rechazar por 286 votos contra 254 la proposición de confianza presentada por el gobierno.

Los ministros abandonaron el salón.

Antes dimitió Mr. Chanoine la cartera de Guerra, sustituyéndole monsieur Lakroy, hombre civil.

Mr. Brisson continuará hasta la formación del nuevo ministerio.

Cajistas libertados

Valencia.—A las cuatro de esta tarde se ha constituido el juzgado militar en la cárcel, tomando declaración a los cajistas del periódico El Pueblo, que se encontraban detenidos.

El juzgado los puso en libertad.

Consideraciones a Blasco.

El diputado señor Blasco Ibáñez recibe en la cárcel innumerables visitas y representación es de todas las clases sociales.

Por la celda ha desfilado Valencia entero, incluso los periodistas y los concejales de todos los matices políticos.

Se han dirigido telegramas al presidente del Congreso y a los jefes de las minorías.

Inmunidad atacada

Los señores Salmerón, Romero Robledo y marqués de la Vega de Armijo, han recibido telegramas de Valencia dándoles cuenta de la prisión del diputado republicano señor Blasco Ibáñez.

Este fué detenido a las dos de la tarde por un oficial de la benemérita y encerrado en una celda de políticos de la cárcel de aquella capital.

El cabecilla Rius Rivera

En el castillo de Montjuich se encuentra gravemente enfermo el cabecilla cubano Rius Rivera.

Mañana será trasladado al Hospital militar.

Para los repatriados

Ha quedado listo para alojar mil repatriados, el cuartel de Alfonso XIII de Barcelona.

Curanderas detenidas

Han sido detenidas en Barcelona dos curanderas por suponerlas complicadas en dos envenenamientos.

Martínez Campos

Dícese que el general Martínez Campos está mal impresionado por el actual estado de cosas.

Considera que faltando la serenidad a los hombres más conspicuos, éstos precipitan los acontecimientos. Añade que cree debieron ajercer la censura los gobernadores civiles, pues así se habría evitado el actual conflicto.

Entiende hay necesidad de que no sea quebrantada la autoridad de los capitanes generales.

Manifiesta su conformidad con las reformas que conduzcan a evitar que la inmunidad parlamentaria contribuyan al fomento de las perturbaciones, aumentando la tristísima situación de la política española.

El doctor Cajal.

En las columnas del periódico El Liberal habla el doctor Cajal y dice: Se han cometido cuatro errores.

Primero, enviar soldados bisoños a Cuba; segundo, la destitución del general Martínez Campos; tercero, reemplazarlo con Weyler, atendiendo a las excitaciones de la prensa, que ansiaba éxitos ruidosos, y cuarto, no abandonar a Cuba antes que se declarara la guerra.

El doctor Cajal propone renuncie España al «matonismo», suponiéndanos una nación guerrera; escribir nuevamente la Historia de España, limpiándola de las exageraciones de la leyenda, renunciar al empleo de los adjetivos y reconstituir la nación bajo la base de una verdadera moralidad.

POR TELEGRAFO

Servicio retrasado

(De nuestra redacción en la Corte.)

Malas noticias

Madrid 27 (2'30 m.)

En Kobe, Japón, ha naufragado un buque japonés, ahogándose 60 individuos.

—De San Petersburgo dicen que la peste bubónica se ha presentado en Turquestan.

—En Salónica ha descargado una furiosa tormenta que ha causado inmensos daños y bastantes desgracias personales. —Guerra.

Gestiones por Blasco

Madrid 27 (2'30 m.)

El señor Salmerón ha visitado al presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, al objeto de pedirle ayuda para gestionar la libertad del señor Blasco Ibáñez.

El señor marqués, de conformidad con Salmerón, censura enérgicamente la pri-

sión, y dice que el señor Blasco se encuentra en el mismo caso que el señor Figueroa y que concurren en ambos idénticas circunstancias.

Para las diez de la mañana ha citado el señor Vega Armijo a las minorías, a fin de tratar el asunto.

Muéstrase dicho hombre público irritadísimo. Ha recibido numerosos telegramas de Valencia excitándole a que impida el atropello.—Guerra.

Comisión de París

Madrid 27 (2'30 m.)

Telegrafían de París que la sesión celebrada por los comisionados de la paz fué brevísima. Concluyóse a las cinco de la tarde.

Mañana continuará el acto suspendido hoy para que los yanquis pudieran examinar ciertas observaciones hechas por los españoles.

Después de marcharse los norteamericanos, quedaron reunidos los comisionados españoles.

Estos se muestran reservadísimos.—Guerra.

Sublevación en Italia

Madrid 27 (2'30 m.)

Telegramas de Roma participan que en Monferrato (Italia) se han sublevado los aldeanos contra los que destruían las vides filoxeradas.

Han ocurrido varias colisiones resultando muchos heridos y algunos muertos. —Guerra.

Servicio corriente

LA BOLSA

Madrid 27.

Interior.	56-85
Exterior.	62-05
Amortizable.	66-00
Cubas viejas.	67-00
Cubas nuevas.	51-55
Acciones del Banco.	395-00
Tabacalera.	234-00
Obligaciones Aduanas.	85-65

CAMBIO

París.	50'50 beneficio al papel
Londres.	38'00 libras esterlinas

Aguilera

Madrid 27 (9'30 n.)

Se anuncia con caracteres de completa seguridad que el Gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, ha reitradado su dimisión con propósito firme de no retirarla.—Guerra.

Reunión de protesta

Madrid 27 (9'30 n.)

En el centro militar se está celebrando una reunión a la que concurren gran número de oficiales del ejército con objeto de formular una enérgica protesta contra el semanario satírico «Gedeón».

Cuestión Dreyfus

Madrid 27 (9'30 n.)

Telegrafían de París diciendo que ha comenzado la vista ante el Tribunal Supremo del asunto de Dreyfus.

Se leyó ante todo el informe enteramente favorable a que se lleve a cabo la revisión del proceso.—Guerra.

Conferencia

Madrid 27 (9'30 n.)

El general Martínez Campos ha celebrado con Correa una larga e importantísima conferencia versando sobre las cuestiones del día.—Guerra.

Llegada

Madrid 27 (3'30 n.)

Ha llegado a Cádiz el vapor que conduce a los Sres. Macías, Vallarino y muchos repatriados.—Guerra.

Actitud del Gobierno

Madrid 27 (9'30 n.)

El Gobierno ha adoptado el peregrino acuerdo de no intervenir en la cuestión Blasco Ibáñez.

Esto agrava extraordinariamente el conflicto político, al que no se le ve posible solución.—Guerra.

ULTIMA HORA

¡Que suspenda a «Gedeón»!

Madrid 28 (3'10 m.)

En la reunión celebrada en el Centro Militar, por los oficiales del ejército, éstos acordaron pedir al general Chinchilla suspensión de la publicación del semanario satírico «Gedeón».

Hasta ahora parece que el general Chinchilla no les ha contestado categóricamente.

Créese consultará con el jefe del gobierno y con Correa para decidir dicha suspensión.—Guerra.

Plazo para evacuar

Madrid 28 (3'10 m.)

El Gobierno ha entablado negociaciones con los Estados Unidos con el fin de conseguir que se amplíe el plazo señalado a nuestras tropas para la evacuación de la isla de Cuba.

El Gabinete de Washington se sabe que hará toda la resistencia posible para otorgar la ampliación que España interesa.—Guerra.

Concesiones a Inglaterra

Madrid 28 (3'10 m.)

Telegrafían de Tánger que el Sultán de Marruecos ha complacido a Inglaterra accediendo a todas sus peticiones.

Los súbditos ingleses que se hallaban presos, han sido puestos en libertad y se les abonarán las indemnizaciones que el Gobierno de la Gran Bretaña ha señalado.—Guerra.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Valdepeñas	11	Vino	Orden.
Sevilla.	13	Paquetes	Merino
Guaseña	3	Bicicleta	Garrido
Manzanarez	1	Ropa	Pérez
Ateca	20	Fruta	Muñoz
Madrid	1	Suela	Rodríguez
Vallecas	32	Polvora	Moreno
Penarroya.	1	Hulla	Casado.
Empalme	6	Petróleo	Calvache.
Agu. dulce	12	Habas	Medina.
Málaga Ctrial	1	Caja	Rojo
Málaga	3	Vino	Talero
Antequera	2	Maquinaria	Vera
»	1	Suela	López
»	4	Sacos	Miralles
»	2	Tegidos	Sáenz
»	1	»	Cayuso
»	3	Ferrería	Gariot
Loja	1	Mantas	Ruano
C. Yaca	4	Pasas	Clavero
»	1	Hulla	Villanova.

ACADEMIA POLITÉCNICA

de
SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada. El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para mas detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

COLEGIO HISPANO FRANCÉS

de

NTRA. SRA. DEL PILAR

PARA SEÑORITAS

Enseñanza superior completa, incluso francés, sin alterar honorarios. Labores de todas clases, solfeo, canto y piano.

1, Puentezuelas, 1.

Pídanse prospectos y reglamentos.

Almoneda HASTA FIN CORRIENTE
Gran ocasión
ESTRIBO. 4

Hay un bonito despacho con dos estantes cerrados para libros u otros efectos, mesa escritorio, caja hierro y cuadro lenzo tipo cordobés, también hay vajilla china, estrado, centros japoneses, espejo gran tamaño, mesas sala y otras, máquinas para coser, aparadores de cristales, muestra y bancos para establecimiento y otros muchos efectos y un cuadro de la Adoración de los Santos Reyes, en lienzo.—Horas de 8 mañana a 4 tarde.

Pídense todos mucho para hacer sus compras de género para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL.

Nuevos hermosos surtidos, género y novedad para señoras, géneros para trajes, das las fortunas, en telas, en fábricas, zadas compradas, ¡Saludos! ¡Saludos! las compras y encargos, pez Siles.

EL SOL es la casa que siempre vendrá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

Para CONSUMOS

Surtido en inpresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse a la imprenta de este periódico, Reco-gidas, 2, Granada.

Album del Hogar

Platos selectos

Biscochos decorados.—Se untan trozos de biscocho de cualquier clase con huevo molido de rellenos, por una cara; sobre esto se pone cualquier dibujo o figuritas de lustrina puesta esta en un cartuchito de papel, y después con azúcar empanizada se secan, como ya se sabrá.

Ensalada de escarola con caldo.—Una libra de hojas blancas de escarola, se parten todo lo más finas que se pueda, y tenidas en agua dos horas, se escurren bien y se ponen en la ensaladera; se añaden tres cucharadas de vinagre y tres cucharaditas rasas de sal molida; en una sartén con seis cucharadas de aceite, se doran dos ajos a ruedas finas, que todo se pondrá a la escarola; se revuelve bien y se deja en ese estado durante quince minutos; después se ponen tres cuartillos de agua, y bien movida la ensalada se sirve.

Jamón empanado.—Primeramente se fríe el jamón en lonjas delgadas; después se envuelve en pan rayado; luego se empana con las chuletas, cuidando de que el huevo batido ten-

ga ajo y perejil picados; últimamente se dorará en mantequilla de cerdo, ó en aceite si se carece de aquella.

28 de Octubre de 1921.

SITIO DE PAVIA

A consecuencia de haber levantado los españoles el sitio que le tenían puesto a Marsella, Francisco I invadió la Italia al frente de 50 000 hombres y numerosa artillería, siendo la primera empresa que acometió, el cerco de Pavia, plaza muy bien fortificada y guarnecida por 6.000 españoles y alemanes a las órdenes del valeroso y experto capitán Antonio de Leiva, ante cuyos muros se presentó el 24 de Octubre de 1524.

Con la buena y numerosa artillería que llevaban los franceses, batieron las fortificaciones de la plaza, causando bastantes destrozos.

El 7 de Noviembre intentaron el primer asalto, y tan rufo fué y tan bravamente lo rechazaron los españoles, que las tropas de Francisco I experimentaron enormes bajas, hasta el extremo de ascender a 3.000 los muertos.

Visto el resultado de este asalto, el monarca francés cambió de plan, empujando un tan estrecho bloqueo, que era materialmente imposible pudiera entrar en Pavia el más pequeño socorro.

Para privar de todo género de subsistencias a la plaza, el rey hizo variar el curso del Tesino, destruyó los molinos y arrasó todo el campo que rodeaba la población. Nada de esto dió los resultados apetecidos, pues el previsor Leiva había hecho construir molinos de mano, y el río, en una gran crecida que tuvo, destruyó los diques y demás obras levantadas para variar su marcha. La carencia de dinero para pagar a las tropas, también fué aprovechada por Francisco I, consiguiendo su astucia amotinarse a los soldados alemanes; pero el motín no tuvo importancia por haberlo dominado valerosamente don Antonio de Leiva y sus oficiales primeros, haciéndose respetar de los revoltosos, y después convirtiendo en moneda toda la plata de las iglesias y de los particulares.

Cuatro meses duró el sitio de Pavia, y durante él los valerosos defensores sufrieron infinidad de pri-

vaciones y dardichas, pero tan precaria situación no les restaba fuerzas para hacer salidas, en que siempre derrotaron al enemigo, proporcionándose en ellas comestibles que permitían sostenerse en la defensa.

No fué estéril aquella tan gloriosa defensa, pues si bien no consiguió con que los franceses levantaran el cerco, preparó y dió motivo su heroica resistencia a la célebre batalla de Pavia, en que después de sufrir terrible derrota Francisco I, quedó prisionero de los españoles.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28 de Octubre.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles. Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Matías.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real San Matías y San Juan de Dios, a las nueve.

En esta iglesia, en San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

En San Pedro, misa a San Francisco de Paula.

Novena.—A San Rafael, por la tarde en San Juan de Dios y predica el P. Ramón López escolapio.

En San Matías a las cuatro, el octavario de Animas, predica don Benito Casermeiro.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario la Encarnación, Sancti Spiritus; San José, San Andrés, San Ildefonso y en todas las iglesias.

En Nuestra Señora de los Angeles, la devoción del mas de Octubre a San Francisco y Santa Teresa.

Visita Corte de Maria.—A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús iglesia de San Bernardo.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio chico.—Darán razón, Cervantes 14,

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.
Precios y balances del trigo
Sobriante de anteyar. 1036 q. m.
Entada de ayer. . . 190

Total existencia de ayer 12 6
Vendidos. 129
Quedaron. 1097

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 22'00 a 34'00 ptas. q. métrico
Precios de otros granos.
Cebada de 20'00 pta. a 21'00 id. q.
Maíz de 24'00 » a 23'00 »
Maíz de 24'00 » a 26'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 07; toros, 06; vacas, 14; carneros, 114; ovejas, 06; chotos, 06; machos, 06.
Precios.—De 1'70 a 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'45 a 1'55 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'00 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50 a 13'00 id. id.

Mercado general de los pue-

blitos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'00 a 14'00 pesetas fanega.

Adem blanquillo, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Id. candéal, de 11'75 a 12'50 pesetas id.

Cebada, de 5'40 a 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'50 a 13'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 a 12'00 pesetas id.

Idem morabitas, de 11'00 a 11'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.

Maíz de 11'50 a 12'00 pesetas id.

Aceite, de 9'00 a 9'75 ptas. id.

Alamo, de 12'00 a 12'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Estopa de 4'00 a 4'25 ptas. id.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, retrato al cromolitografía del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el belisillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pesetas.

El Veterinario Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable e toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores y agentes ejecutivos hallarán en esta obra la modelo impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego 3 pesetas, e igual número, en pliego doble cantidad; copran de menos de 100, se cobran 5 a 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; valores, 1 peseta ciento; y 750 mil facturas, 750 millas cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250 millas de sobres, timbrados, 75 pesetas; circulares, desde 750 a millar; tarjetas para precios 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros rectarios, de 100 y 200 hojas, a 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para librar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelos impresos de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegado a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar los pedidos una hoja de las que se entregan a usar el Municipio. —Los secretarios.

Para hacer préstamos: Sin riesgo; e setas el ciento y pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fe de vida, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escrituras, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro onvenientísimo a cuantos personas se dedican al comercio de cuantos o tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus reglas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espadá, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, enemigos poderosos, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pesetas.

Gila y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2'50 libro alonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española. 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 10 hojas, 1 peseta. —En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: Contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar, mucho libretas.

José Zorrilla Su vida, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos. —Precio 2 pesetas.

El Indispensable Fórmula original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieren redactar. —50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para coher los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada **Los Estrechos**, con dichos de señoras y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas. —Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas: Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes; talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libretas a 3 y a 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, censales y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente a la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones de madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).

Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGO ILUSTRADO

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATÁLOGO ILUSTRADO